



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Solicitud de Acceso a la Información Pública				
Descripción:		Código de la Cédula	IXT/DIG/UT/02/25	
Consiste en otorgar acceso a información pública contenida en documentos generados, administrados o poseídos por el ayuntamiento, en ejercicio de las atribuciones conferidas por las normas y que permita a las personas conocer el quehacer gubernamental.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 150 a 175 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibo y folio de seguimiento.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	NO	DIRECCIÓN WEB	www.saimex.org.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud expresa de la ciudadanía		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Formato de Solicitud o escrito libre que contenga lo siguiente: I. Nombre del solicitante, o en su caso, los datos generales de su representante II. Domicilio o en su caso correo electrónico para recibir notificaciones III. La descripción de la información solicitada IV. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información; y V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.		Si	No aplica	Arts. 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Formato de Solicitud o escrito libre que contenga lo siguiente: I. Nombre del solicitante, o en su caso, los datos generales de su representante II. Domicilio o en su caso correo electrónico para recibir notificaciones				Arts. 152 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



III. La descripción de la información solicitada	Si	No aplica	
IV. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información; y			
V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Formato de Solicitud o escrito libre que contenga lo siguiente:			
I. Nombre del solicitante, o en su caso, los datos generales de su representante	Si	No aplica	
II. Domicilio o en su caso correo electrónico para recibir notificaciones			
III. La descripción de la información solicitada			
IV. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información; y			Arts. 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Solicitud por parte del ciudadano(a). 2. Verificación de la competencia. 3. Turna. 4. Verificación del Servidor Público en el Portal. 5. El Servidor Público entrega la información para su revisión. 6. Se sube la información al portal SAIMEX.
---	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles con posibilidad de prorrogarse por 7 días más
----------------------------------	---

COSTO:	El servicio es gratuito, a menos que se soliciten copias simples, certificadas o CDs,	Fundamento Jurídico: Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. En tal caso, se efectuará el cálculo del costo correspondiente a los materiales solicitados.
---------------	---	--

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
-----------------------	-----------	-------------------------------------	--------------------	-----	-------------------	-----	----------------------------	-----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas recaudadoras de la Subdirección de Recaudación del Municipio de Ixtapaluca
-----------------------------	---

OTRAS ALTERNATIVAS:	Las previstas por la Subdirección de Recaudación
----------------------------	--

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la información solicitada no sea competencia del Sujeto Obligado • Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado • Cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial
--	---

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica
--	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Innovación Gubernamental del Gobierno Municipal de Ixtapaluca	Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública de Ixtapaluca
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Dr. Gerardo Amed Bueno Cardoso



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



DOMICILIO:	CALLE: Calle José María Morelos, Manzana 8 Lote 18 y Lt 19, Los Héroes, Edificio "su casita", en el 2do piso.	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Unidad Habitacional Los Héroes Ixtapaluca	MUNICIPIO:	Ixtapaluca, Estado de México	
C.P.: 56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes Horario:9:00 a 15:00 horas y los días sábados de 09:00 hrs a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	5526385898	NO APLICA	NO APLICA	transparencia@ixtapaluca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	www.saimex.org.mx			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Debo presentarme a las oficinas de la Unidad?			
RESPUESTA:	No. El servicio puede solicitarse vía electrónica			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la página para solicitar el servicio?			
RESPUESTA:	www.saimex.org.mx			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El servicio tiene un costo?			
RESPUESTA:	No. El servicio es gratuito, a menos que se soliciten copias simples, certificadas o CDs			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

ELABORÓ: Lcda. Laura Huaracha Mendoza Subdirectora de Evaluación	VISTO BUENO: DIRECCION DE INNOVACION GUBERNAMENTAL IXTAPALUCA, 2025 - 2027 Dr. Gerardo Amed Bueno Cardoso Director de Innovación Gubernamental	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / 03 / 2025
---	---	--